

durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benisaló, a 2 de julio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de Gadea Hermanos, Sociedad Limitada; Benapatri 7, Sociedad Limitada, representada por don Ignacio Gadea Arrue. El Secretario del Consejo de Administración de Áridos Baldosas Gadea, Sociedad Limitada Unipersonal, don Juan Gadea Herráez. El Secretario del Consejo de Administración de Técnicas de Perforaciones Tecniper, Sociedad Limitada Unipersonal, don Juan Gadea Herráez. El Secretario del Consejo de Administración de Promoción Empleo Aragonés Proemar, Sociedad Limitada, don Juan Gadea Herráez. El Secretario del Consejo de Administración de Arenas y Gravas Valencia Areval, Sociedad Limitada, don Juan Gadea Herráez.—48.164. y 3.ª 20-7-2007

GALESNAVE, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra.

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 1/07, a instancia de Francisco J. Dieguez Calvo, contra «Galesnave, S.L.», sobre cantidad se ha dictado en fecha 9 de julio de 2007 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 1.392,01.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 9 de julio de 2007.—María Remedios Albert Beneyto, Secretaria.—47.789.

GENERAL MILLS IBÉRICA, S. A. U.

Cambio de domicilio social

Se comunica el cambio de domicilio social de General Mills Ibérica, S.A.U., a la calle Serrano Galvache, número 56, Complejo Parque Norte, Edificio Alama, 12.ª planta, de Madrid 28033, por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 9 de julio de 2007.

Madrid, 11 de julio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Juan Pablo Rodríguez-Curiel Espinosa.—47.741.

GESTIÓN Y PROYECTOS LARIOS-4, S. A. L.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada en Málaga, el día 9 de enero de 2007, en el domicilio social, y con carácter universal, se adoptó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, simultánea, nombrándose Liquidador a José Antonio Frías Fernández, habiéndose aprobado, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos.....	4.465,31
Tesorería	70.712,17
Total activo	75.177,48
Pasivo:	
Capital social.....	75.126,25
Reservas	51,23
Total pasivo	75.177,48

Málaga, 10 de enero de 2007.—El Liquidador, José Antonio Frías Fernández.—47.791.

GRANITOS DE BADAJOZ, S. A. (GRABASA)

Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Burguillos del Cerro, en nuestras oficinas de Carretera Ex 112, km. 10, el día 7 de septiembre de 2007, a las 13,00 horas, en segunda convocatoria por si el día anterior en el mismo lugar y hora no hubiese quórum suficiente para celebrarla, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para los ejercicios 2007 y sucesivos.

Tercero.—Delegación de facultades al Consejero Delegado de la empresa para la elevación a público de los acuerdos adoptados en su caso y realizar cuantos actos resulten necesarios para dotarlos de plena eficacia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Extraordinaria.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria, así como examinarlos en el domicilio social de la empresa.

Burguillos del Cerro, 5 de julio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Caballo Arranz.—47.643.

GRUPO BIOMÉDICO DE INVESTIGACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación.

Se publica, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 265 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 29 de abril de 2007, acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, aprobándose el balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total Activo.....	0,00
Pasivo:	
Capital suscrito.....	60.101,00
Reservas	3.178,00
Resultados de ejercicios anteriores	-48.260,00
Pérdidas y ganancias	-15.019,23
Total Pasivo	0,00

Alicante, 29 de abril de 2007.—El Liquidador único, Bernat Soria Escoms.—47.160.

GRUPO FUENCOY, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecución número 58/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Ángel Patricio Defaz Roman, contra Grupo Fuencoy, S. L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado, Grupo Fuencoy, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 10.271,76 euros de principal más 616,30 euros de intereses y 1.027,17 euros de costas,

insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de junio de 2007.—D.ª Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.—47.774.

GRUPO SÁNCHEZ, S. A.

Disolución y liquidación

En la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal en el domicilio social, el día 15 de junio de 2007, se acordó por unanimidad:

Primero.—Dejar si efecto el acuerdo de fecha 24 de marzo de 2007.

Segundo.—La disolución y liquidación simultánea de la sociedad «Grupo Sánchez, S.A.», habiéndose aprobado el consiguiente Balance de liquidación, que se adjunta, y nombrado como Liquidador a don Antonio Sánchez Giner.

Balance final a 15 de junio de 2007

	Euros
Activo:	
Terrenos y construcciones.....	6.377.055,73
Amortización acumulada inmovilizado material.....	-176.399,23
Inversiones financieras.....	808.127,36
Deudores	893.322,61
Tesorería	188.438,02
Total activo	8.090.544,49
Pasivo:	
Capital suscrito.....	614.234,37
Reservas	6.484.090,94
Hacienda pública acreedora	992.219,18
Total pasivo	8.090.544,49

Granada, 15 de junio de 2007.—El Liquidador, Antonio Sánchez Giner.—49.059.

GUILLEM I JAUME, COMUNIDAD DE BIENES

Declaración de insolvencia

Francisca María Reus Barceló, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 76/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Joaquín Taulats Oriol contra Guillem i Jaume, Comunidad de Bienes, se ha dictado Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Guillem i Jaume, Comunidad de Bienes, en situación de insolvencia total por importe de 2.541,67 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 2 de julio de 2007.—La Secretaria Judicial.—47.429.

GUQUISA S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar el 27 de agosto de 2007, a las doce, en primera convocatoria y, el 28 de agosto de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, paseo General Martínez Campos, 41-3.ª derecha, con el siguiente